PAN

JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 23 de diciembre de 2008

ENCABEZADOS

Mural
Caen capo y Miss

Público
Miss Sinaloa tropieza y cae en Zapopan

Ocho Columnas
Detienen a Miss Sinaloa y 7 narcos

El Informador
Se aceleró la inflación del país

El Occidental
Narco reina de belleza, a la reja

Notas de Interés

Parchan obras en Zapopan (Mural)
Congelan caso IMAJ (Mural)
Transparentar devolución de dinero, pide PRI (Público)
El PSD seleccionará a todos sus candidatos vía asamblea electoral (Público)
CEA abre oficina en Temaca para atender a paisanos (Público)
Vigilarán con lupa a personal de cultura (Ocho Columnas)
El PSD publicará convocatoria el 6 de enero (Ocho Columnas)
Auguran PAN y PRI elecciones más limpias, pero muy confrontadas (El Informador)
Salvador Caro anuncia que investigará más corrupción en Guadalajara (El Informador)
Siempre sí le aumentarán al Itei (Occidental)

Dirección de Comunicación

Auguran PAN y PRI elecciones más limpias, pero muy confrontadas

Los representantes de los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC), Antonio Elvira de la Torre y José Luis Monterde Ramírez, auguraron en entrevista que la elección del año 2009 será "más limpia, con menos 'guerra sucia' y ataques personales, pero sin duda habrá muchas confrontaciones que se resolverán en el nuevo marco legal y en los tribunales, cuando así corresponda", anotó el representante priista.

En tanto, Antonio Elvira insistió en que un primer diferendo entre priistas y panistas que ha llegado a los tribunales es la "diferencia de concepción sobre la propaganda institucional", particularmente la pinta de bardas que han hecho diputados del PAN, aunque insistió en que ya el partido determinó que "sean borradas todas, aunque consideramos que estas pintas no se contraponen al Derecho vigente".

Monterde Ramírez explicó que el argumento del PRI es que la publicidad institucional "no debe tener nombre, imagen o alusión a una persona que pudiera resultar beneficiada", y en las bardas de referencia sí figuran los nombres de los interesados.

Los representantes de los dos partidos mayoritarios en el Estado, consideraron como "positiva y con avances en muchos aspectos", la reforma electoral que se realizó en Jalisco y que será la norma para las elecciones de julio del año entrante.

Cuestionados sobre si las nuevas reglas permitirán elecciones más baratas y más limpias, aseguraron que "al menos, las bases legales están dadas para que así sea". El representante panista en particular, insistió en que habrá menos gasto económico después que "se reglamentaron las precampañas, que ahora ya no están 'sueltas' sino que tienen topes en tiempo y en costo. Eso implica una considerable reducción en los gastos que tradicionalmente se hacían".

EL INFORMADOR • J. O. NAVARRO

• José Luis Monterde, representante del PRI ante el Instituto Electoral, argumenta que la publicidad institucional "no debe tener nombre, imagen o alusión a una persona", y en las bardas de referencia figuran los nombres de los interesados.

Autorizan compra de agendas y lectoras de huellas digitales

Equiparán a policías

> Gastarán GDL 3.6 mdp, tomados de recursos federales para apoyar a la seguridad pública

Jessica Pilar Pérez

Los policías de Guadalajara estrenarán 194 agendas digitales personales (PDA's) y 20 lectoras de huellas digitales, como parte del equipo que requieren para cumplir con la normatividad federal.

La Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento tapatío realizó ayer esta autorización de último minuto, para evitar perder los recursos federales otorgados a través del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (Subsemun).

"Es una situación necesaria para la seguridad y además teníamos la suficiencia presupuestal y yo soy principalmente un convencido de que en aspectos de seguridad no tenemos que poner restricciones, sobre todo económicas, cuando se tiene en disposición", comentó el titular de la comisión, Luis Reyes.

Las agendas electrónicas servirán para que los agentes entren a la base de datos de detenidos o de operativos y la compra se otorgó a Solutia Intelligence, por 2 millones 623 mil 731 pesos.

Cada agenda cuenta con acceso directo a Internet con el plan GPRS de transmisión de datos ilimitados, 64 MB en memoria ROM, funda de estuche de uso rudo, pantalla a color, cámara de 1.3 megapixeles y sistema WiFi.

Estas agendas tienen acceso libre a Internet y los responsables aseguran que serán compatibles con el resto de los sistemas.

Las lectoras de huellas digitales se adjudicaron a la empresa Itrak, por un millón 35 mil pesos, la que cotizó más alto de dos de las compañías concursantes.

ASÍ LO DIJO

"Yo soy principalmente un convencido de que en aspectos de seguridad no tenemos que poner restricciones, sobre todo económicas, cuando se tiene en disposición".

Luis Reyes
Presidente de la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento tapatío

CONGELAN CASO IMAJ

Las vacaciones sirvieron de pretexto para congelar el caso de anomalías detectadas por la Contraloría Municipal de Guadalajara en el Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ).

El Contralor municipal, Armando Villalobos, señaló desde hace dos semanas que envió al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) cinco facturas a revisión de su autenticidad, porque sospecha que una misma persona las llenó.

Personal de la oficina de Comunicación Social del IJCF señaló que no ha llegado la petición por parte del Ayuntamiento.

También se dijo que la dirección de Recursos Humanos revisaría el expediente elaborado por la Contraloría para ejecutar los procedimientos administrativos, pero su titular confirmó que no había recibido el documento.

El Alcalde Alfonso Petersen Farah está de vacaciones y regresará

PAN JALISCO VE POR TI POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
El Informador
Página: 4b
Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: EGM

Garantiza gobernador aplicación de ley a quienes hagan mal uso de recursos públicos

Emilio González Márquez afirmó que no tolerará acciones de propaganda electoral, o promoción del voto por parte de trabajadores del Poder Ejecutivo

En vísperas del proceso electoral, el gobernador del Estado Emilio González Márquez, afirmó que no tolerará acciones de propaganda electoral, o promoción del voto en horas de ofician de parte de los trabajadores del Poder Ejecutivo, por lo que dijo se aplicará todo el rigor de la Ley Electoral.

"Si algún funcionario, en su tiempo libre, desea auscultar entre los miembros de su partido la posibilidad de ser candidato, no lo puedo evitar, ni debo, pero si un funcionario busca utilizar un lápiz, un clip, una llamada telefónica, un envío de correo electrónico, con recursos del pueblo eso es censurable y ahí habría sanción y no puedo ir más allá de lo que la ley les obliga", dijo.

El mandatario señaló que en su tiempo libre los aspirantes a ocupar un cargo de elección popular pueden realizar actividades propias de la elección o proselitistas, pero nunca en horarios de oficina.

"A los candidatos les pediré cumplimiento irrestricto a la ley, donde la ley limita, nosotros limitamos, donde la ley, permita acciones ahí no limitamos", señaló.

González Márquez afirmó que si alguno de sus colaboradores tiene interés en buscar un cargo de elección popular debe dejar el cargo que ocupe en la administración.

El mandatario estatal refirió que esta es la primer campaña desde 1985 en la que no participa activamente en el proceso electoral.

"Eso lo celebro porque son muy pesadas, como candidato como dirigente, como representante ante organismos electorales, entregando volantes, en discursos, ahora tendré un trabajo normal", señaló.

Con respecto a la labor que realizará como mandatario Estatal, González Márquez dijo que los tres primeros meses de 2009, realizará su trabajo con normalidad, pero a partir de abril, tratará de mantenerse al margen de eventos que pudieran traducirse como actos proselitistas.

"De enero a marzo, trabajaré normal, con giras, eventos públicos o privados, de abril al día de la elección estaré atento a lo que pase en la elección para garantizar la libre participación de la gente, sin hacer cosas que pudieran interpretarse como apoyo a un partido o como obstáculo a otro", explicó.

El mandatario se comprometió, además, a que los programas sociales no serán utilizados como propaganda política y reiteró la postura de que la entrega de beneficios de los programas sociales no será suspendida.

"Lo que haga o deje de hacer un gobierno puede incidir en la posición de la gente, pero nuestra obligación es hacer lo que tenemos que hacer en el Plan Estatal de Desarrollo y muchas cosas pudieran decir que tienen ese fin (electoral). Espero que los programas sociales no sean utilizados como propaganda ni a favor ni en contra de candidato alguno, porque no es la intención del gobierno haciendo", concluyó.

ESPECIAL

• El gobernador dijo que a partir de abril tratará de mantenerse al margen de eventos que pudieran traducirse como actos proselitistas.

PAN VEPORTI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

El Informador
Página: 4b

Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: Desarrollo Humano

Programas sociales no se detendrán: Desarrollo Humano

En año electoral como lo será 2009 y con la incorporación de dos nuevos programas sociales, las críticas de diferentes actores políticos y sociales no se harán esperar, reconoció el titular de la Secretaría de Desarrollo Humano, Martín Hernández Balderas quien advirtió que a pesar de las inconformidad, la entrega de apoyos para los jalisciense ses de escasos recursos no se detendrán en los primeros seis meses del próximo año, previo a los comicios electorales.

"Habrá voces que soliciten la no aplicación de programas sociales, de antemano les decimos que no estamos dispuesto a esto, no es una opción, no dejaremos de aplicar los programas sociales porque los beneficiarios de estos programas no tienen la culpa de que estemos en tiempos electorales, no tiene culpa de los jaloneos en la arena política, si no que por el contrario, al ser un año con vaivenes económicos y políticos es más necesario el apoyo", aseveró el secretario.

Añadió que para evitar suspicacias, la dependencia estatal trabaja en coordinación con la Contraloría del Estado, el Instituto de Transparencia (Itei), el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCJ) y otros organismos sociales para establecer métodos de vigilancia para evitar que los programas sociales sean utilizados con fines electorales para beneficio de algún partido político o candidato.

"Es una vigilancia porque las organizaciones estarán al tanto de la aplicación de los programas, estarán en eventos, participarán en eventos; es un trabajo de difusión que los ciudadanos estén informados de sus derechos, de cómo operan los programas y que no sean sujetos de manipulación y desinformación; campañas de promoción entre los servidores públicos, para que conozcan sus obligaciones, que conozcan a que están sujetos de acuerdo a la ley, y las penas en las que incurren si se hace mal uso de las campañas", explicó Hernández Balderas.

El funcionario estatal afirmó que "existe la voluntad política" que estos programas sean bien aplicados y para ello, dijo que particularmente para los primeros meses de 2009, involucrarán a diferentes actores políticos en la entrega de apoyos de la Secretaría de Desarrollo Social, cuya meta para el próximo año es llegar a dos millones 200 mil jalisciense ses en extrema pobreza.

"Vamos a evitar los malos entendidos, con una amplia participación ciudadana, involucrando a los diferentes ayuntamientos, que son de todos los colores, para que ayuden y colaboren en la difusión y aplicación correcta de los programas sociales, invitaremos a los diputados de diferentes fracciones parlamentarias que ellos puedan ser partícipes de los eventos donde se hacen las entregas, de manera que puedan constatar la correcta aplicación de los programas", dijo.

> *"Queremos que haya una amplia aplicación de programas sociales; habrá voces que podrán señalar que los programas serán mal utilizados, pero queremos que, a través de mecanismos que involucren a diferentes actores políticos, se pueda desmentir estás voces"*
>
> **Martín Hernández Balderas,**
> secretario de Desarrollo Humano.

El Occidental
Página: 3a
Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: EGM - Itei

Siempre sí le aumentan al ITEI

Por supuesto que habrá apoyo y recursos: Emilio González

VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN

Garantiza el Gobierno de Jalisco la operación del Instituto de Transparencia durante todo el 2009 y la alarma difundida por su titular sólo se justifica por que "se pone nervioso de más". Emilio González Márquez indicó que aunque no se contempló en el presupuesto un incremento, "nosotros somos el gobierno más transparente, tenga dinero o no", advierte el titular del Ejecutivo.

Rechaza que el hecho de que no se le haya dado lo que pedía al ITEI vaya a frenar la transparencia en el Estado e insiste que está garantizado ese funcionamiento.

"No porque la transparencia es del Gobierno, no del instituto, nosotros somos el Gobierno más transparente tenga dinero o no el instituto, ahora le queremos dar más dinero al instituto, claro que sí, por su puesto que si y lo he hablado con el Presidente, que a veces se pone nervioso de más".

Explicó que cuando se presentó la iniciativa del presupuesto se dio un encuentro con el titular del ITEI "todavía no se presentaba la iniciativa del presupuesto federal y no sabíamos cuanto recurso iba a tener el Estado, no sabíamos".

Por ello, explicó, "yo fui con Augusto (Valencia, presidente del ITEI) a su oficina a decirle que le estaba presupuestando el mismo recurso que en el 2008 por que ignoraba cómo iba el presupuesto del 2009.

Lo conminó entonces a que presentara proyectos y le adelantó "y sin duda encontraremos ahorros para financiar los proyectos que tú presentes".

Insistió en que la operación está garantizada y va de por medio el ofrecimiento para apoyarlo contra proyectos, de cultura de transparencia, de llevar la transparencia a los municipios y para apoyar la transparencia tanto en el Poder Legislativo como en el Judicial, "por supuesto que habrá apoyo y recurso".

Insistió en que de los ahorros del Gobierno de Jalisco podría salir dinero para el ITEI, pero insistió en que se debe de recordar que la transparencia la ejercen los tres poderes y tendrán que invertir en ello.

Transparentar devolución de dinero, pide PRI

Ejecutivo debe informar si algún partido regresó recursos extra: Guízar

Guadalajara > Sonia Serrano Íñiguez

Hasta ahora no ha quedado claro si algún partido político regresó los recursos públicos que recibió de manera extraordinaria por la reforma electoral, por lo que sería importante que se informe sobre el tema y también el destino que el gobierno del estado dará al dinero que le devuelvan, señaló el presidente en Jalisco del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Javier Guízar Macías.

Hasta la fecha, el único partido que ha anunciado que devolvió los recursos fue Acción Nacional (PAN), que a través de su presidente Eduardo Rosales Castellanos dijo en noviembre pasado que renunció a los 19 millones de pesos que le correspondían. Sin embargo, no se ha informado oficialmente qué sucedió con esos recursos.

Guízar Macías recordó que el único partido que admitió abiertamente que recibiría los recursos fue el PRI, mientras que el resto de los organismos aseguraron que los devolverían. Agregó que ya todos los partidos recibieron los recursos correspondientes de julio a noviembre.

La semana pasada, el presidente del Partido de la Revolución Democrática, Raúl Vargas López, anunció también que habían reconsiderado la devolución de los recursos.

La reforma electoral permitirá a los partidos políticos recibir hasta cinco veces más recursos públicos. Ante la crisis económica que atraviesa el país, el gobernador Emilio González propuso que renunciaran al financiamiento extraordinario de julio a noviembre, y que sólo lo recibieran de diciembre a julio del año próximo, en que se llevarán a cabo las elecciones. Después de esa fecha, se haría una reforma a la fórmula mediante la cual se calculan los apoyos.

Guízar dijo que no hay información de cuáles partidos devolvieron el dinero, por lo que llamó a que se informe a los ciudadanos qué sucedió en cada caso. Además, indicó que si alguno regresó el dinero sería importante conocer a dónde se fueron los recursos.

De los fondos que recibió el Revolucionario Institucional, explicó que diez millones ya fueron distribuidos entre los comités municipales. ■r

FELIPE SALGADO

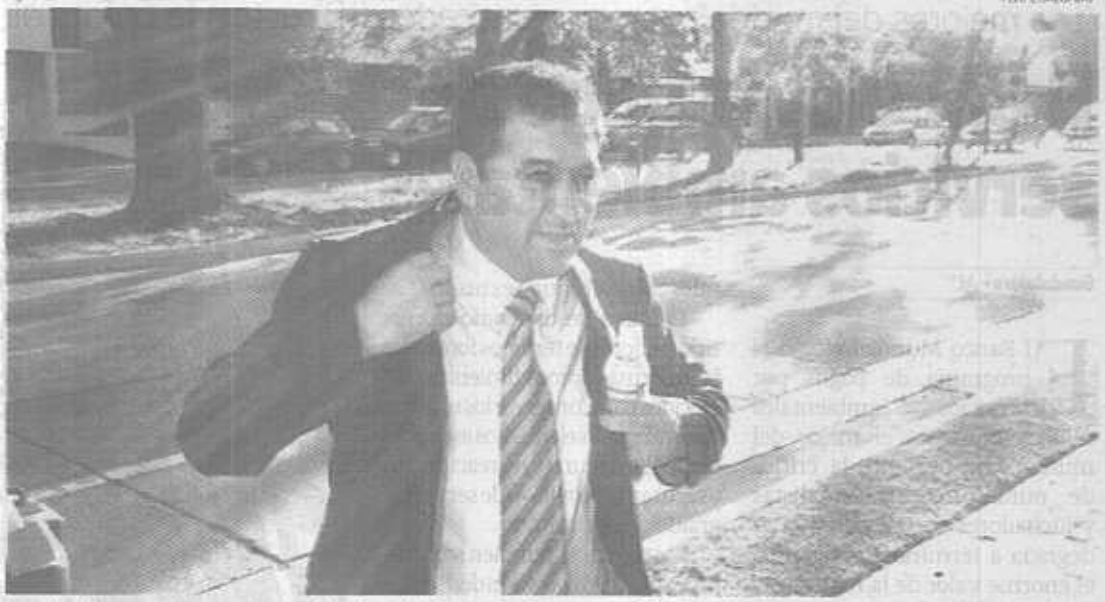

Los ciudadanos deben saber el destino del financiamiento a partidos, dijo Javier Guízar (foto archivo)

El tricolor decidirá candidatos el 1 de marzo

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) elegirá a sus candidatos el 1 de marzo de 2009, según el calendario registrado ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPCEJ).

El secretario de Elecciones, Miguel Castro Reynoso recordó que 110 candidatos a alcaldes se decidirán en convenciones de delegados, mientras que en quince habrá elección abierta, siete de ellos entre militantes y simpatizantes y ocho con registro partidario.

Las convocatorias para la elección de candidatos se publicarán el próximo 20 de enero y el registro de aspirantes será el 30 de enero. Las precampañas arrancarán el 31 de enero.

Castro Reynoso explicó que para las convenciones de delegados, habrá una parte que se integrará con la estructura del partido en los municipios. Para el resto, habrá un registro de planillas el 1 de febrero y éstas se definirán el 22 del mismo mes.

En lo que se refiere a los candidatos a diputados locales por el principio de mayoría, el 9 de enero se publicarán las convocatorias y podrán arrancar las precampañas el 22 de ese mes. En este caso, todos serán electos a través de convención de delegados.

El registro de las planillas para delegados será el 1 de febrero y éstas se elegirán el 22 de ese mes, de manera que el proceso interno también se llevará a cabo el 1 de marzo. La fecha para los procesos internos priistas coincide con la federal, por lo que ese mismo día se decidirán además los candidatos a diputados federales, por el principio de mayoría.

Guadalajara ▸ SSÍ

La convocatoria se publicará el 6 de enero

El PSD seleccionará a todos sus candidatos vía asamblea electoral

- Recepción de solicitudes de aspirantes, será entre el 5 y el 15 de enero

Guadalajara ▸ Público

El Consejo Político Estatal del Partido Socialdemócrata (PSD) dio a conocer que el procedimiento mediante el cual se llevará a cabo la selección de sus candidatos a diputados locales de mayoría relativa y de representación proporcional, así como de presidentes municipales para el proceso electoral que se vivirá el próximo año en Jalisco y México, será vía asamblea electoral.

Según se informó en rueda de prensa, la convocatoria se publicará el próximo martes 6 de enero en los principales diarios de circulación local y estatal, en la página de Internet del partido (www.psdjalisco.org.mx) y en los estrados del partido; el proceso interno iniciará el jueves 22 de enero y concluirá el 2 de marzo. La recepción de solicitudes de aspirantes a precandidatos tendrá lugar entre el 5 y el 15 de enero y corresponderá a la Comisión Electoral del partido.

De acuerdo con lo que establece el artículo 12 del procedimiento interno del Partido Socialdemócrata, la aprobación del registro de los precandidatos se realizará el miércoles 21 de enero de 2009, mientras que las precampañas iniciarán un día después y culminarán el 2 de marzo.

Finalmente, las autoridades del partido dieron a conocer que la asamblea electiva se llevará a cabo antes del próximo 16 de marzo y la convocatoria corresponderá a la Mesa Directiva del Consejo Político del Estado. ■ P

Ocho Columnas | Miércoles 24 de diciembre de 2008
Página: 1b | Tema: PSD

POLÍTICA

El PSD publicará convocatoria el 6 de enero

OC | Redacción

El Partido Socialdemócrata (PSD) presentó el procedimiento aplicable para la selección de candidaturas a diputados locales por los principios de mayoría relativa y de representación proporcional y presidentes municipales para el proceso electoral local de 2008-2009 en Jalisco.

El artículo 12 del procedimiento interno del PSD establece que la convocatoria se publicará el 6 de enero de 2009.

El proceso interno inicia el 22 de enero con la publicación del acuerdo de la procedencia del registro de los precandidatos y concluye el 2 de marzo de 2009. La recepción de solicitudes de los aspirantes a precandidatos se realizará entre el 5 y el 15 de enero. La aprobación de los registros será el 21 de enero.

Una vez aprobados los registros, las precampañas arrancarán el 22 de enero y concluirán el 2 de marzo.

La Asamblea Electiva se realizará previa convocatoria en un término que no exceda el 16 de marzo del 2009.

La convocatoria será publicada en diarios de circulación local, en la página de Internet del partido (www.psdjalisco.org.mx), y en las oficinas del propio partido.

El Informador
Página: 4b
Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: Cardenal

Critica cardenal a políticos que buscan cargos de elección popular

El cardenal, Juan Sandoval Iñiguez, lanzó una crítica a los políticos que buscan un cargo de elección popular en las próximas elecciones.

Afirmó que "la política se ha vuelto un campo de batalla muy violento" y que quienes aspiran a ser servidores públicos no lo hacen "por el afán de servir, si no por lo que implica de dinero de ganancia, de sueldos altos y las oportunidades que encuentran para hacer riqueza ilícita".

El prelado dijo que es responsabilidad de los ciudadanos informarse y de los medios de comunicación dar a conocer los mejores perfiles de los candidatos, para que el próximo mes de julio, decidan con responsabilidad a los próximos representantes populares.

"A veces son tan bravos (los medios de comunicación) con inocentes, como este que le está hablando, cuando deberían enfocar las baterías donde hace falta y en tiempo de elecciones hay que orientar a la población para que se fije en la calidad de las personas y elijan con responsabilidad", aseveró.

El cardenal consideró que teniendo buenos gobernantes tendremos una sociedad, más organizadas y más prospera.

Ordenará a nuevos sacerdotes

La Arquidiócesis de Guadalajara se prepara para la celebración, este día a las 10:00 de la mañana, de las nuevas ordenaciones de clérigos. El cardenal Juan Sandoval Iñiguez impartirá la ordenación sacerdotal a dos diáconos y elevará a la categoría de diáconos a más de 25 miembros del Seminario que concluyeron estudios de Teología.

Tradicionalmente, la Iglesia tapatía celebra el 24 de diciembre la ordenación de nuevos sacerdotes, aunque también hay una ceremonia masiva en las fiestas de Pentecostés, después de concluida la Cuaresma.

Con la llegada de dos nuevos sacerdotes a la Iglesia Católica de Guadalajara, el clero que está bajo la dirección del cardenal Sandoval se consolida como uno de los más numerosos entre las diócesis del país.

De acuerdo con las cifras oficiales de la Conferencia del Episcopado Mexicano, en la Arquidiócesis tapatía se ordenan en promedio 35 nuevos sacerdotes cada año. Actualmente, el número de clérigos en servicio en las 422 parroquias, es superior a mil 370.

Los más de 25 nuevos diáconos, prestarán alrededor de un año de servicio en diferentes parroquias, antes de optar a la ceremonia definitiva en la que obtengan el grado de sacerdotes.

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Público
Página: 9

Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: CEA

Ofrecerá información sobre la presa El Zapotillo, que inundaría el poblado

CEA abre oficina en *Temaca* para atender a paisanos

Guadalajara ▸ Agustín del Castillo

La Comisión Estatal del Agua (CEA) anunció ayer la apertura de una oficina en el poblado de Temacapulín, municipio de Cañadas de Obregón, para brindar información sobre el proyecto El Zapotillo a los paisanos que estas semanas llegarán a la región, dijo el coordinador de cuencas del organismo, Héctor Castañeda Náñez.

La oficina se instalará en la calle Galeana número 100, del antiguo poblado, y estará abierta toda esta temporada, pues se pretende aprovechar que muchos de quienes tienen derechos de propiedad en el núcleo habitacional, regresan a pasar las fiestas de fin de año.

El funcionario detalló que *Temaca* —como se le conoce popularmente— es una mancha urbana de 22 hectáreas dividida en 320 propiedades, de las cuales, un centenar corresponde a lotes baldíos o corrales, y 220 son casas de diversa calidad de construcción, ya sean solas o habitadas.

"Estamos hablando de 160 personas que amanecen y anochecen en el poblado; hay más propietarios que habitantes permanentes, y por eso se decidió abrir en este momento esa campaña informativa".

En la víspera de Navidad, tanto los paisanos transterrados en Estados Unidos como quienes se han mudado a cabeceras municipales

IVAN GARCIA

Manifestación de vecinos de Temacapulín contra la presa, en noviembre. No quieren que su pueblo desaparezca

y ciudades del país, comienzan a llegar. Su visita se prolonga más allá del 8 de enero, fecha de las fiestas patronales.

"Nosotros queremos darles la información que se requiera sobre la situación de sus fincas; somos respetuosos de sus derechos de propiedad, simplemente queremos informarles sobre dos alternativas que hay para cuando se inunde el poblado por el agua de la presa El Zapotillo: reubicarse en otra zona, donde se reestablecería el poblado, o negociar la venta de sus bienes inmuebles", añadió el responsable de las negociaciones.

Castañeda Náñez señaló que los amparos que se han promovido en contra de la presa no afectan el trabajo de la CEA, ya que no es la autoridad recurrida en ese asunto y no será la que se encargue de edificar la cortina.

A propuesta de Jalisco, en 2007 se modificó el proyecto de El Zapotillo, ubicado sobre una cañada del río Verde. En comparación con el primer proyecto, que data de 2005, las diferencias son: altura de cortina, 25 metros más (de 80 a 105 m); almacenamiento, 449 millones de metros cúbicos más (de 411 a 860 millones de m^3); área de inundación, mil hectáreas más (de 2,300 a 3,300 ha). Esta nueva dimensión de la cortina condena de forma inevitable a Temacapulín, pero hay un movimiento opositor dispuesto a evitarlo. Otras dos poblaciones afectadas son Palmarejo y Acasico. ■P

TRIFE

Desechan juicio contra diputada Bertha Rodríguez

/OC | Redacción

La Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió en su sesión de ayer, confirmar el fallo del Consejo Local del Instituto Federal Electoral (IFE) del estado de Jalisco, que desechó un juicio presentado en contra de la diputada federal Bertha Yolanda Rodríguez Ramírez por la presunta difusión de propaganda política.

El juicio presentado por Luis Miguel Hernández Alcázar argumentaba violaciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), sin embargo, los magistrados José de Jesús Covarrubias Dueñas, Noé Corzo Corral y Jacinto Silva Rodríguez llegaron a la conclusión de que las acusaciones presentadas carecían de sustento jurídico, por lo que confirmaron su desechamiento.

Por otro lado, el pleno de la Sala Guadalajara determinó desechar también la demanda presentada por el Partido Duranguense (PD) en contra de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Durango, mediante la cual revocaron diversas sanciones impuestas a militantes de dicho partido político; además ordenó a ese partido reponer el procedimiento sancionador, pues consideró que violó la garantía de audiencia de los militantes que fueron sancionados.

El desechamiento por parte de esta Sala se da por que no se encontraron elementos de procedibilidad por parte del partido demandante. Además, de que la acción reclamada no resulta determinante, ya que no se afecta de manera substancial el desarrollo de las actividades ordinarias del Partido Duranguense.

Asimismo, resolvió sobreseer la demanda, presentada por el Partido Duranguense, en contra de la resolución dictada por el Tribunal Electoral de Durango, que resolvió conceder el derecho de audiencia al ciudadano José Luis Antúnez Ponce, quien había sido sancionado por ese partido.

PAN VE POR TI
JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
El Informador
Página: 7b
Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: Guadalajara

Pretenden liberar terreno de Puerta Guadalajara en enero

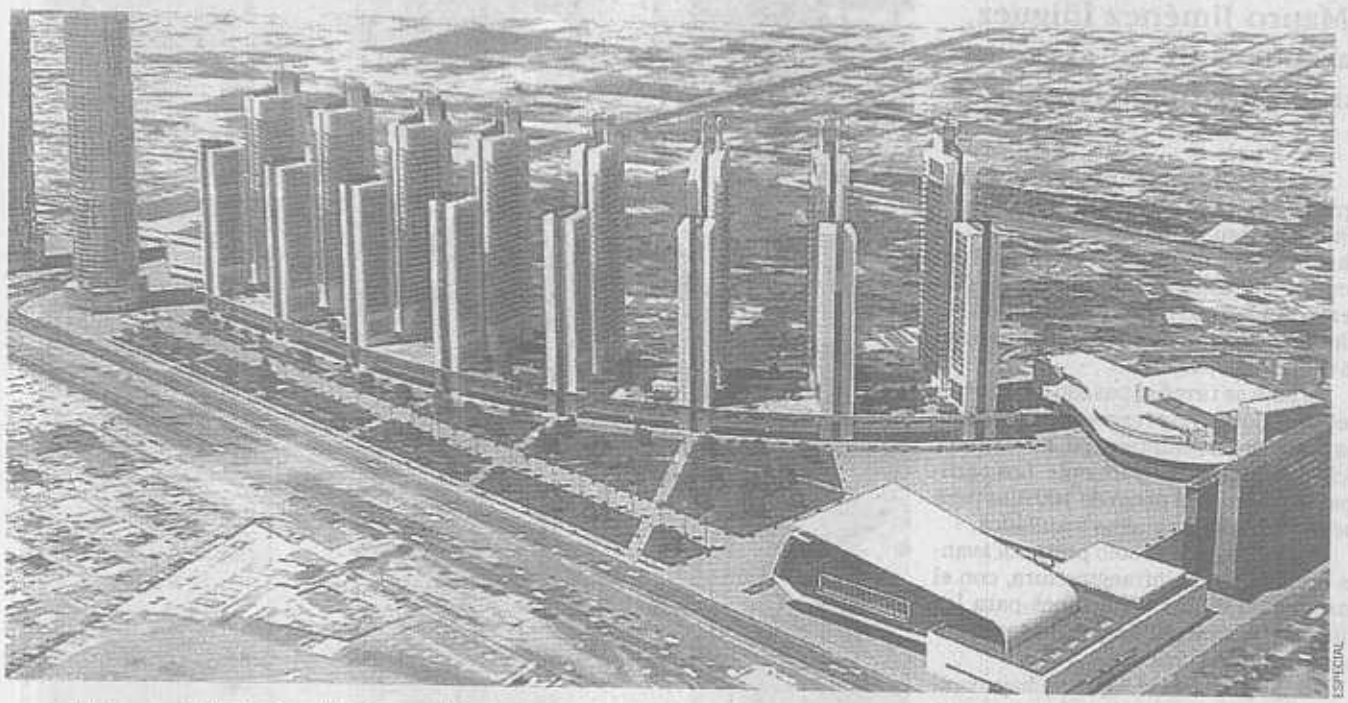

ESPECIAL

• El terreno de Puerta Guadalajara se ubica en el cruce de la Calzada Independencia y Periférico.

El predio municipal donde se construirá el complejo inmobiliario estará libre de autos del Ayuntamiento que están en desuso

La directora general de Administración del Ayuntamiento tapatío, Ada Lucía Aguirre Varela, aseguró que a más tardar el 15 de enero del próximo año, el predio municipal donde se construirá Puerta Guadalajara, estará libre de vehículos.

La funcionaria explicó que actualmente permanecen en este terreno, 74 vehículos en desuso del Ayuntamiento de Guadalajara, que serán donados a otros municipios del Estado de Jalisco.

"Por decreto municipal se van a donar los vehículos en dos bloques, uno de 26 y otro de 48 a diferentes municipios y asociaciones. Con esto nosotros vamos a informales a cada uno de los municipios o a quien se le haya donado algún automóvil, para proceder con la entrega–recepción. Pensamos que durante la primera quincena de enero, ya tendremos desalojado el terreno de vehículos".

Aguirre Varela indicó que estos automotores, en su mayoría patrullas, fueron dados de baja desde 2006 porque se encontraban en malas condiciones, además de que su costo de reparación era muy elevado. Por ello, abundó, se tomó la determinación de donarlos a otros municipios que estén dispuestos a invertir en su resarcimiento.

"Están en muy malas condiciones, pero de acuerdo a las peticiones que se han recibido de otros municipios, si ellos consideran que le pueden invertir algún recurso para ponerlos en operación, pues ya es decisión de ellos".

Dijo que para trasladar los automóviles hasta su nuevo destino, el Ayuntamiento tapatío podría utilizar sus propias grúas con la intención de que los empresarios de Puerta Guadalajara, puedan comenzar lo antes posible con la construcción del complejo inmobiliario en la zona.

Agregó que inicialmente en este predio municipal, ubicado en la confluencia de Calzada Independencia y Periférico Norte, se almacenaban más de 400 automotores, los cuales en su mayoría fueron subastados al mejor postor para que el municipio recuperara aproximadamente un millón de pesos.

En caso de que no se logre depurar el predio antes del 15 de enero de 2009, Aguirre Varela señaló que ya se cuenta con otro terreno municipal para trasladar los automotores, el cual está ubicado en Calzada Independencia y Lisboa.

Respecto a la composta que también se almacena en el lugar, indicó que la Dirección General de Administración, actualmente se encuentra buscando opciones para reubicar estos desechos orgánicos, sin embargo, dijo, el nuevo emplazamiento debe decidirlo el pleno del Ayuntamiento.

"Tengo entendido que para esto (la reubicación de la composta) no hay fecha límite o perentoria, sin embargo está supeditado al acuerdo del pleno del Ayuntamiento".

PAN VE POR TI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Ocho Columnas Miércoles 24 de diciembre de 2008
Página: 1b Tema: Guadalajara

Vigilarán con lupa a personal de Cultura

OC | Alma Reynoso

Los trabajadores de la Dirección de Cultura, así como aquellos que prestan servicios a la dependencia y cobran por honorarios, serán vigilados de cerca por Eugenio Arriaga Cordero, titular de la dependencia, quien garantizó que no hay «aviadores» y que el equipo que estará a su cargo trabajará en un programa renovado de difusión cultural.

Añadió que los empleados de la Dirección de Cultura del municipio tienen su voto de confianza, por lo que no hará movimientos al menos en el corto plazo.

«En principio ninguno se va, particularmente cuando se ha demostrado que no hay "aviadores", sin embargo a partir del mes de enero llevaremos a cabo evaluaciones permanentes para asegurar que todos los colegas de esta Dirección de Cultura estemos trabajando en nuestras responsabilidades asignadas por el presidente municipal».

Precisó que se vigilará que los promotores culturales, que son alrededor de 270, efectivamente colaboren en la animación del espacio público de la ciudad a través de la colaboración activa en eventos que promoverán las diversas manifestaciones artísticas en plazas, calles y parques, así como en espacios cerrados del Ayuntamiento como bibliotecas, museos y centros de desarrollo comunitario.

Foto: Guillermo Guzmán

EUGENIO Arriaga Cordero.

Cubren su plaza. Por otra parte, Eugenio Arriaga Cordero informó que las actividades que realizaba Lucía Solano Muñoz, quien recientemente fue separada de su cargo como Directora de Vinculación en la Dirección de Cultura por pérdida de confianza, están siendo asumidas por José Luis Patiño, enviado por la Dirección Administrativa, en tanto se resuelve la situación de la funcionaria.

Finalmente, Arriaga Cordero dio a conocer que las actividades que llevará a cabo la Dirección de Cultura a su cargo se realizarán a través de una coordinación cercana con la Secretaría de Cultura del Estado y la Universidad de Guadalajara.

Concierto de rock. La Dirección de Cultura del Ayuntamiento de Guadalajara tiene preparado un evento musical gratuito que se llevará a cabo este domingo 28 de diciembre a un costado de la Glorieta Minerva con la participación de bandas de rock. De igual forma, en el Parque Revolución (Juárez y Federalismo) tendrá lugar la presentación de un espectáculo de danza contemporánea. Ambos eventos se realizan en el marco de la Vía RecreActiva.

El Informador
Página: 2B
Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: Guadalajara

Salvador Caro anuncia que investigará más corrupción en Guadalajara

El regidor priista de Guadalajara, Salvador Caro Cabrera, anunció que mantendrá su "campaña contra la corrupción en Guadalajara", y reiteró que prepara nuevos documentos para demostrar más actos de corrupción en el Ayuntamiento que encabeza Alfonso Petersen Farah.

Caro Cabrera criticó el nombramiento de Eugenio Arriaga Cordero en sustitución de Elena Matute Villaseñor, por considerarlo un "esbirro" que operará en favor de "los Salinas", y reiteró que efectivamente, la operación de Lucía Solano era para afiliar gente en el Partido Acción Nacional (PAN).

Sobre el director sustituto, el priista arremetió: "Su llegada nos habla de que simple y sencillamente colocaron a otro esbirro del grupo de los Salinas, alguien que va a seguir sirviendo a sus intereses como lo ha venido haciendo desde hace mucho tiempo. Es una decisión verdaderamente lamentable que alguien que no está vinculado a las tareas de Cultura, sea designado para ese cargo, y más dentro de todo el esquema de escándalo en el que está el Ayuntamiento de Guadalajara. Lo que debió hacerse fue buscar a una persona reconocida en el ámbito cultural y colocarla ahí.

"Como se podrá recordar, el nuevo director de Cultura, siendo director en el Gobierno (municipal) anterior, se desapareció por espacio de tres meses y ni siquiera el presidente municipal sabía de él. No es una buena señal para el Ayuntamiento de Guadalajara".

El regidor del PRI remató aseverando que "una cosa son las investigaciones de a deveras, y otra, lo que está diciendo ahora el Ayuntamiento, con lo que busca tapar toda la actividad delincuencial que se llevaba a cabo en la Dirección de Cultura, y evitar las sanciones que corresponden legalmente al PAN, por la tarea de Lucía Solano. Hay una complicidad entre el Ayuntamiento y el PAN, por eso los resultados que no resisten el análisis la presentan de esta forma".

Parchan obras en Zapopan

> Hace la ASEJ observaciones por trabajos malhechos o inexistentes

Vania de Dios

Tras revisar las obras contratadas por Zapopan durante el 2007, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) hizo 101 observaciones y pidió justificar el gasto de 51.7 millones de pesos por trabajos mal hechos, sin sustento y, en algunos casos, inexistentes, que tendrán que parchar.

Uno de las obras es la construcción de un puente peatonal sobre un arroyo de aguas negras por el que Zapopan pagó de anticipo 450 mil pesos, pero el órgano auditor advirtió en agosto del 2008 que la construcción era "fantasma".

"En la visita a campo a dicha obra se observó un avance en la misma del cero por ciento", señala el documento que envió el órgano auditor.

La estructura entre las calles El Salto y La Huerta "apareció" apenas hace un mes.

Incluso, aún están instaladas las tablas que durante años han comunicado a los vecinos de las Colonias Indígena de Mezquitán y Lomas del Refugio, a un costado de la Carretera a Saltillo.

"Hace unos meses nada más estaba la pura estructura sola. Después empezaron a escarbar y luego pusieron el concreto. Eso hace como un mes", dijo Elisa Vélez Quintero, vecina de la zona.

Entre marzo y julio del 2008, la ASEJ revisó las obras contratadas por el Municipio y la mayoría de las observaciones enviadas al Ayuntamiento para su justificación son por falta de documentación que acredite los pagos y anticipos, así como falta de proyectos ejecutivos, incumplimiento de los constructores en la entrega o calidad de los trabajos e inexistencia de los mismos.

Entre las obras señaladas destacan la mala pavimentación de vialidades como Mariano Otero y la falta de documentación que avalara el pago de proyectos como el Parque Lineal de Arroyo Grande, en el que el Municipio gastó en el 2007 4 millones 63 mil pesos.

Ponen pavimento mal

PAN VEPORTI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Público
Página: 16

Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: PAN Nacional

Ningún metodo de selección de candidatos está descartado, afirma José Espina

La unidad, base para el triunfo: PAN

México ▸ Elena Michel

El encargado de organizar y vigilar las elecciones de 2009 al interior del Partido Acción Nacional, José Espina von Roehrich, reconoció que la "competencia fuerte y viva" entre los militantes para obtener la candidatura a gobernador de seis entidades obliga a no descartar ningún método de selección. Incluso, advirtió, está la designación directa del Comité Ejecutivo Nacional, la cual está estipulada en los Estatutos del partido.

"En todos los casos estamos haciendo la valoración considerando todos los métodos de selección que prevén nuestros estatutos. Todos los métodos están abiertos como posibilidad, sin excepción alguna", detalló.

José Espina detalló que la Comisión Nacional de Elecciones está con una "perspectiva amplia" para elaborar un "análisis integral" sobre cada entidad. El objetivo, dijo, es que logremos candidatos ganadores.

En la primera quincena de enero, la Comisión Nacional de Elecciones dará a conocer las "condiciones específicas" de cada entidad para elegir a sus candidatos a gobernadores, alcaldes y a la Cámara de Diputados.

En entrevista telefónica, José Espina insistió en que el "requisito fundamental" para ganar en Campeche, Colima, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí y Sonora es mantener la unidad en la competencia interna por lograr una postulación.

"Todo proceso de selección de candidatos implica competencia, pero yo estoy convencido y confiado en que el PAN va a salir unido y, en consecuencia, va a estar lo suficientemente fortalecido en su interior para desarrollar campañas que nos permitan ganar no sólo en Nuevo León, sino en el resto de los estados".

—Sin embargo, en San Luis Potosí uno de los aspirantes, Eugenio Govea, denunció *mano negra*, ¿se podría repetir ese escenario, por ejemplo, en Nuevo León?

—De todas las quejas que presentó en conferencia de prensa no fue capaz de sustentarlas con algún recurso de impugnación. Cuando alguien recurre a la denuncia pública y no es capaz de sostener sus dichos con pruebas y con presentación de recursos estatutariamente establecidos pierde toda calidad, jurídica y moral —detalló Espina. ■r

PAN VEPORTI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Mural Miércoles 24 de diciembre de 2008
Página: 4a Tema: IFE

Vigila el IFE los informes de gastos de precampaña

➤ Advierten a partidos que podrían perder registro de aspirantes ante irregularidades

Guadalupe Irízar

MÉXICO.- El IFE aprobó un procedimiento expedito para revisar informes de partidos políticos sobre gastos de precampaña de sus precandidatos.

El Consejo General del organismo electoral detalló requisitos y plazos para la entrega de los reportes, y advierte que ante eventuales irregularidades habrá sanciones aplicables al iniciar las campañas electorales federales del próximo año.

Según el acuerdo, los partidos deberán entregar a la Unidad de Fiscalización del IFE todos los informes financieros de sus precandidatos, 30 días después de haber terminado –11 de marzo– los procesos internos de precampaña; por lo tanto, los reportes de gasto se deben entregar a más tardar el 10 de abril de 2009.

"Los partidos políticos deberán presentar a la Unidad de Fiscalización, dentro de los treinta días siguientes a la conclusión de las precampañas, los informes de ingresos y gastos aplicados a las precampañas por cada uno de los precandidatos a cargos de elección popular con registro interno en los partidos políticos.

"Asimismo, deberán informar los nombres y datos de localización de los precandidatos que hayan incumplido la obligación de presentar el respectivo informe o el formato (respectivo)", señala el documento aprobado el lunes pasado.

Con los informes en mano, la Unidad de Fiscalización realizará una primera revisión durante los siguiente 10 días naturales, y ante indicios de alguna irregularidad o alguna falta en la presentación de la documentación, solicitará al Consejo General la aprobación de un procedimiento que apresure la revisión específica del expediente.

La intención del acuerdo es evitar que un precandidato ganador, con indicios de irregularidades y por problemas de tiempos en la fiscalización, pueda llegar a la jornada electoral e incluso ganar y ocupar un escaño que no le corresponde.

"Ante la limitación técnica, logística y operativa, lo que estaríamos haciendo es la revisión de aquellos casos en los que se encuentren indicios para profundizar en el análisis de los informes", explicó el presidente del

Mecanismo

El lunes pasado, el IFE aprobó tiempos y formas para fiscalizar gastos de precampaña rumbo a los comicios de 2009.

TIEMPOS:

- Inicio de precampañas: 31 de enero
- Fin de precampañas: 11 de marzo
- Fecha tope para entregar reporte de gastos: 10 de abril

PROCESO DE REVISIÓN DE INFORMES FINANCIEROS:

- Aprobación del Consejo General: 10 días naturales
- Revisión y notificación de errores y omisiones: 15 días naturales
- Presentación de correcciones o aclaraciones: 5 días naturales
- Plazo improrrogable para subsanar errores: 3 días naturales
- Elaboración del dictamen consolidado: 10 días naturales
- Presentación del proyecto de resolución: 3 días naturales

PAN VE POR TI
JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Ocho Columnas
Página: 6a
Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: Sagarpa

Suscribirá Sagarpa convenios con varios estados para 2009

La Secretaría de Agricultura suscribirá convenios por más de 46 mil millones de pesos con diversos estados del país, que se erogarán en 2009, lo que significa un esfuerzo sin precedentes en beneficio del sector rural del país.

El titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Alberto Cárdenas, mencionó que 41 mil millones de pesos de ese total serán recursos federales y cinco mil 700 millones inversiones estatales.

Cárdenas Jiménez precisó que el acuerdo suscrito este martes con los gobiernos de 13 estados del país equivale a 15 mil 700 millones de pesos provenientes de recursos federales y estatales que se depositarán a partir de la primera quincena de enero.

«Estamos seguros que será un parteaguas para el campo mexicano y la pesca en 2009», dijo al referirse al pago a tiempo en los diversos programas y apoyos de la institución federal.

Ello, señaló, porque «el campo mexicano no entiende de los problemas globales o nacionales, al campo le llega el tiempo de la siembra, de la cosecha y hay que entrarle, llegan los tiempos de fríos o calores y hay que salir a trabajar».

VARIOS gobernadores firmaron con Alberto Cárdenas Jiménez un convenio de coordinación con la SAGARPA.

Explicó que en el campo nacional no se pueden dar paros escalonados, reducción de personal o acciones similares porque no es como otros procesos productivos; «el trabajo es todos los días del año, en todos los sectores y rincones del país».

Recalcó que por ese motivo por primera vez los convenios se firmarán desde este mes, lo que permitirá que los productores del campo reciban los recursos económicos antes de iniciar los trabajos correspondientes al ciclo agrícola Primavera-Verano.

En ese sentido, confió en que se puedan zanjar las diferencias

que existen con la Confederación Nacional Campesina (CNC), a fin de evitar contratiempos en la entrega de los recursos.

Se lograron cosechas récord en 15 cultivos. El campo cumplió a México durante 2008 pese a factores que hacían pensar que sería muy complejo, pues se lograron cosechas récord en por lo menos 15 cultivos, destacó Cárdenas Jiménez.

Al hacer un balance del sector, indicó que se está logrando la meta fijada en la producción de alimentos «y con eso me parece que productores, organizaciones y los gobiernos estatales y el federal, en una parte importante, le están cumpliendo a México».

Respecto a las importaciones previó que al final del año el balance pueda favorecer más a México, dado que en el último mes han bajado de precio los granos y productos como la leche, el yogur y la mantequilla, que se están importando de manera creciente.

Mural
Página: 1a
Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: Detención

Caen capo y Miss

> Detienen al hermano de 'El Doctor', operador del Cártel de Juárez, y a Nuestra Belleza Sinaloa

MURAL / Staff

El presunto operador del Cártel de Juárez, Ángel Orlando García Urquiza, y Nuestra Belleza Sinaloa 2008, Laura Elena Zúñiga Huízar, junto con seis personas más fueron detenidas la noche del lunes con armas de grueso calibre, pistolas, 633 cartuchos, 16 celulares y 53 mil dólares, aunque inicialmente las autoridades había dicho que eran 100 mil.

La detención, que llevaron a cabo policías estatales y militares, se dio a las 23:00 horas en el cruce de las calles José María Castillo Portugal y José María Gil, en Zapopan, y fue gracias a una denuncia anónima, informó Alejandro Solorio Aréchiga, director de Seguridad Pública en la entidad.

Ángel Orlando, quien se hacía pasar como Luis David García Gutiérrez, es hermano de Ricardo García Urquiza "El Doctor", el principal operador del Cártel de Juárez al momento de su detención en noviembre del 2005. Las autoridades suponen que él sería el operador de ese cártel.

Las autoridades estatales presumen que Laura Elena, quien iba en una Toyota Cruiser con cinco personas más al momento de la detención, sea la pareja sentimental de Ángel Orlando.

Además de Ángel Orlando, de 29 años, y Laura Elena, de 23, fueron arrestados seis más quienes se identificaron como Marcos Medina Flores, de 40 años; Alejandro Medina Ávila, de 29; Julio César Gastélum Hernández, de 34; Ángel David Alarcón Urías, de 32; Francisco Arce Ontiveros, de 29, y Mario Juárez Jiménez, de 47 años.

Medina Ávila y Zúñiga Huízar dijeron que han viajado a Colombia para "negocios", sin dar detalles.

Sobre la razón por la que se encontraban en Jalisco, Nájera Gutiérrez dijo que lo desconocía. Los detenidos fueron trasladados de la Procuraduría estatal al aeropuerto a las 20:00 horas de ayer para ser enviados a la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada (SIEDO) en el DF.

DESCONOCÍA QUE VENDRÍA

María Elena Huízar Rivera, madre de Laura Elena, se dijo sorprendida por la detención de su hija.

"Ni sé (qué hacía Laura Elena en Zapopan). Ella vivía en México porque tenía su trabajo en una agencia de modelos, pero por el momento no recuerdo cuánto tiempo tenía viviendo allá", argumentó la madre.

"No tengo nada que opinar, dejo todo en manos de Dios, por el momento no sé nada de ella, no tengo información, en dónde está, cómo está, desconocemos por completo, pero ruego a Dios que las cosas salgan bien".

En cambio el padre de la joven, Jesús Esteban Zúñiga Carrillo, aseguró a diferentes medios que había acudido a una posada a Zapopan.

"La noticia nos cayó de sorpresa, nosotros teníamos conocimiento que ella iría a una posada, ya que fue ella misma quien nos habló para informarnos", dijo su padre.

Otra reina del Pacífico
GENTE! y MURAL.COM

20 DE SEPTIEMBRE

23 DE DICIEMBRE

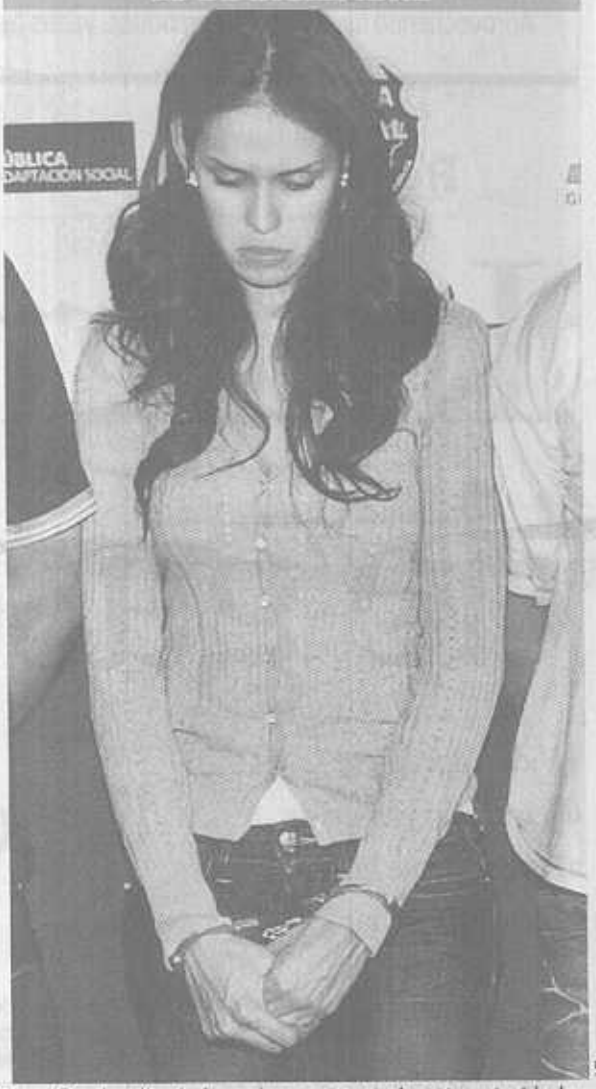

AP

› Hacía 3 meses que Laura Elena había ganado en Nuestra Belleza Sinaloa (izq.). Ayer al ser presentada ante autoridades.

PAN VE POR TI
JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

El Informador
Página: 1a

Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: Inflación

Se aceleró la inflación del país

El Índice Nacional de Precios al Consumidor subió 0.45% en la primera quincena de diciembre, informa el Banco de México

CIUDAD DE MÉXICO.- La inflación general de México se aceleró sorpresivamente en la primera quincena de diciembre, lo que mantuvo al índice a tasa anual en su mayor nivel en más de siete años.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) subió 0.45% en la primera quincena, en gran parte por alzas en los cigarros, jitomate y tomate verde y los servicios turísticos, dijo el Banco de México (Banxico).

La variación fue mucho mayor a la esperada por el mercado.

La inflación subyacente, considerada un mejor parámetro para medir la trayectoria de los precios porque elimina los valores de los artículos de alta volatilidad, fue de 0.44% en el periodo quincenal.

Los analistas esperaban una subida de 0.27% en el índice general.

La inflación, medida a tasa anual, se aceleró a 6.56% hasta la primera quincena de diciembre, desde 6.23% visto hasta noviembre.

A principios del mes, el gobernador de la autoridad monetaria, Guillermo Ortiz, dijo que la inflación anualizada tocaría un máximo entre diciembre y enero, para después paulatinamente ir descendiendo.

Una mayoría de analistas cree que el Banxico rebajará la tasa de interés de referencia, actualmente en 8.25%, en el primer trimestre de 2009, debido a que la economía local está en franca desaceleración.

"Todos los países desarrollados están bajando las tasas como poseídos y el banco central no vive en el vacío", dijo Pedro Tuesta, analista de la firma 4Cast. "Tener un spread (diferencial) tan grande no es necesario", agregó, al referirse al costo del crédito en Estados Unidos.

La inflación promedio del cuarto trimestre se ubicará en un nivel cercano a 6.2%, arriba del límite superior del rango de las proyecciones del Banxico, informó Grupo Financiero Banamex con base en el reporte de inflación difundido ayer.

Arturo Vieyra, analista de la institución, dijo que la inflación de los primeros 15 días de diciembre sorprendió al alza. "La principal sorpresa involucra los precios de los bienes agropecuarios al interior del rubro no-subyacente, pues el descenso quincenal que preveíamos no se materializó, debido al aumento del precio del jitomate".

Por separado, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) indicó que los precios de los alimentos típicos para las cenas del 24 y 31 de diciembre muestran diferencias cercanas al ciento por ciento.

Los principales productos como lomo de cerdo, bacalao, pavo, pollo entero, atún y camarón tienen diferencia en su costo de 22% a más de 90% entre un establecimiento y otro.

PARA SABER

México tiene histórico déficit comercial en noviembre

CIUDAD DE MÉXICO.- El país registró en noviembre un histórico déficit de su balanza comercial, al llegar a dos mil 834 millones de dólares, en medio de una importante caída de sus exportaciones que en su mayoría se dirigen a Estados Unidos, cuya economía se encuentra actualmente en recesión.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que el mes pasado las exportaciones bajaron 16.2% y las importaciones disminuyeron 7.6 por ciento. El monto del déficit comercial en noviembre es el mayor para cualquier mes desde que se comenzó a registrar en 1991.

La disminución en las exportaciones totales se vio principalmente influida por un desplome de 52.5% de las ventas petroleras al exterior. Cerca de 80% de las exportaciones mexicanas van a Estados Unidos.

En Guadalajara, los precios subieron 0.71%
Página 12

Público
Página: 3
Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: Caricatura

Nuestra Tristeza:
CUANDO SUPE QUIÉN ERA, DUDÉ ENTRE ARRESTARLA O INVITARLA A SALIR...
MISS SINALOA 2008
¡FELIZ NAVIDAD!
FRAN
fran4@prodigy.net.mx

PAN VEPORTI JALISCO
POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.
Mural
Página: 4B
Miércoles 24 de diciembre de 2008
Tema: Columna

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Los abusos legalizados

A la mayoría de los funcionarios gubernamentales —de los tres poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial— les molesta mucho que se hable públicamente de los ingresos extraordinarios que reciben en el cierre del año, en particular lo que se refiere a los jugosos y en muchos casos abusivos aguinaldos.

El aguinaldo que los presuntos servidores públicos tienen asignado en Jalisco y en otras entidades del País es legal, porque así lo dictan leyes convenencieras y tramposas, elaboradas para beneficiar a una burocracia dorada que medra con el dinero del pueblo, pero eso no significa que sea racional, sensato, prudente, justo, equilibrado, ética y moralmente aceptable, en un país en el cual la crisis abruma a los más pobres y en donde el desempleo galopante martiriza a la mayoría de las familias de más modestos ingresos.

El artículo 54 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco establece que los funcionarios estatales tienen derecho a un aguinaldo anual de 50 días sobre sueldo promedio. La mitad se les paga en marzo y el resto en diciembre.

El complemento del 50 por ciento de su aguinaldo en diciembre representó para el Gobernador panista de Jalisco, **Emilio González Márquez**, 138 mil 495 pesos. Lo cual significaría que el monto anual de esa prestación fue de 276 mil 990 pesos.

Recibieron el 50 por ciento restante de su aguinaldo, 121 mil 723 pesos, entre otros, el Secretario general de Gobierno, **Fernando Antonio Guzmán Pérez Peláez**; el Procurador de Justicia, **Tomás Coronado Olmos**, y el Secretario de Seguridad, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**.

Hubo otros que recibieron 103 mil 848 pesos, entre ellos los titulares de Vialidad, **José Manuel Verdín Díaz**; de Desarrollo Humano, **Martín Hernández Balderas**; de Salud, **Alfonso Gutiérrez Carranza**; de Promoción Económica, **Alonso Ulloa Vélez**; el Coordinador de Innovación y Desarrollo, **Herbert Taylor Arthur** y el Coordinador de Políticas Públicas, **José Antonio Gloria Morales**. Todas esas cantidades multiplíquelas por dos para sacar el monto anual de aguinaldo.

En otros estados la situación no fue diferente: el Mandatario panista de Querétaro, **Francisco Garrido Patrón**, recibió 352 mil 315 de aguinaldo; su homólogo priistas de Tabasco, **Andrés Granier Melo**, se embolsó 346 mil 845 pesos; el Gobernador panista de San Luis Potosí, **Marcelo de los Santos Fraga**, recibió una bolsa de 319 mil 677 pesos que representan tres meses de sueldo; el Mandatario panista de Morelos, **Marcos Antonio Adame Castillo**, se llevó 300 mil pesos, que corresponden a 90 días de salario.

El Mandatario perredista de Guerrero, **Zeferino Torreblanca Galindo**, y los funcionarios de primer y segundo nivel de su administración recibieron un aguinaldo correspondiente a 70 días de salario. Torreblanca gana 144 mil pesos mensuales, por lo que su aguinaldo fue de 336 mil pesos.

Los 500 diputados federales que integran el Congreso de la Unión recibieron un aguinaldo neto, libre de polvo y paja, de 171 mil 591 pesos.

La Ley Federal del Trabajo advierte en su artículo 87: "Los trabajadores tendrán derecho a un aguinaldo anual que deberá pagarse antes del día 20 de diciembre, equivalente a 15 días de salario, por lo menos".

La mayoría de los trabajadores de este país gana el salario mínimo, que en la Zona Metropolitana de Guadalajara es de 50.96 pesos. Esto significa que los trabajadores más modestos recibieron este año un aguinaldo de 764 pesos con 40 centavos.

pedromellado@gmail.com

PÚBLICO

EN TRES PATADAS

Diego Petersen Farah

Mezclas peligrosas

Navidad es una época de muchas mezclas. Solemos combinar las cosas menos combinables simplemente porque es Navidad. Sólo en Navidad, y nada más en Navidad, se permiten una mezclas de dulce con salado que si no fuera por el Niño Dios, y porque nadie se atreve a criticar la cocina de la madre, suegra o cuñada, simplemente no probaríamos. Sólo en esta temporada se puede ver un plato servido estilo bufette con bacalao, pavo relleno de paté de hígado, ensalada de bombón, pierna mechada, gelatina de cranberry, y romeritos, todo coronado por una pedazo de virote de la central. El virote servirá para recoger y degustar los jugos (nada más parecido a los lixiviados) y, lo peor, le va a gustar. Salud.

Pero ese cóctel de lixiviados es poca cosa comparado con las mezclas sociales que puede acarrear consigo una Navidad y son las que hay que vigilar.

La Navidad tiene la virtud de hacer coincidir a deshoras a niños, jóvenes, adultos y ancianos. Cuando lo primeros y los últimos ya están a punto de cuajada (es decir más dormidos que despiertos) a alguien se le ocurre gritar que es el momento de los regalos. Los juguetes a deshoras pueden ser armas mortales o implementos de tortura. Una pelota, por ejemplo, nunca debe mezclarse con cristalería (fina o corriente, da igual); un balón en manos de un niño es tan peligroso como un avión en manos de Bin Laden. Todos los juguetes de pilas hacen ruido y son capaces de desquiciar el más sereno. Los instrumentos musicales, trompetitas, tamborcitos, pianitos y todos los itos que hagan ruidito, son más eficientes que el *Greench* en eso de arruinar la Navidad. Si de veras le importa la armonía familiar (siempre existe la posibilidad de que haya alguien que más bien quiera boicotearla) no mezcle juguetes con convivencia.

El alcohol es otro elemento de cuidado. Hay que estar atentos a las mezclas del alcohol mismo (la combinación tequila como aperitivo, vino en la comida, una cremita digestiva y cuba paque amarre, está científicamente comprobado, produce necios en abundancia). Pero también hay que cuidar las mezclas del alcohol con otro elementos. Además del volante, que es obvio, el alcohol no se lleva bien ni con las primas ni con las suegras. El alcohol desinhibe a la prima(o) más recatada(o), y va a provocar broncas aún a la pareja más alivianada. A la prima se le arrima, pero si toma no se arrime. Lo que sí es peligrosísimo es tomar y suegrear al mismo tiempo. Lo que comenzará con la exaltación de la amistad terminará sin duda en reclamo, porque, parafraseando las cursilerías de Alberto Cortés, "el vino saca rencores que la suegra se guarda". Si todavía le tiene algo de afecto a su relación, ni le mueva.

diego.petersen@milenio.com

PÚBLICO

EN PRIVADO

Joaquín López-Dóriga V.

¿Peor Año Nuevo?

Antes, la vida corría como en una película, ahora como en un video: 5, 4, 3, ¡2!
Florestán

En el correr de este año que se va, fueron varias las noticias que quedarán como un referente de lo que no puede volver a ser pero que, inevitablemente, seguirá ocurriendo, porque a los problemas se les ha querido combatir con los discursos, y los hechos han sido dramáticamente insuficientes, rebasados por la realidad que se impone cotidianamente.

La constante del año fue la violencia, en el narcotráfico, en el secuestro, hasta en la economía.

Las cifras y los hechos en materia de crimen organizado son devastadores: más de 5 mil 500 ejecutados en esta guerra; de ellos, más de mil efectivos federales, entre soldados, agentes de AFI, PFP y Ministerios Públicos de la Federación. La suma de estos supera la de los soldados estadunidenses muertos este año en Irak y casi triplica la de los soldados de las fuerzas aliadas caídos en Afganistán, dos países con guerras convencionales.

El motor que alienta estas cifras en México es el de la impunidad, que se confirma cuando se pregunta cuántos de esos homicidas han sido condenados, y la contestación es que ninguno y que en el mejor y excepcional de los casos unos pocos, poquísimos, están detenidos, pero son contados.

En esta vertiente de la inseguridad, pese a una marcha, ¡una! —habría que estar marchando todos los días—, y de dos, ¡dos! reuniones del Consejo de Seguridad Pública, el panorama no mejora, al contrario.

El tema de los secuestros lastima e indigna a la sociedad, mientras la autoridad es rebasada cada vez que quiere esa delincuencia, lo que nos ha hecho a todos más vulnerables.

Los casos de Fernando Martí y Silvia Vargas se convirtieron en los más difundidos, pero no por eso han sido resueltos. Sus secuestradores y asesinos están libres, otra expresión de impunidad, y sólo en el tema Martí hay algunos sujetos a proceso, pero el resto de la banda está en la calle.

Y si esos son los llamados emblemáticos, no hay que detenerse mucho para imaginar lo que ocurre con cientos de secuestros en el silencio del anonimato.

De este año recordaremos el siniestro en el que perdieron la vida Juan Camilo Mouriño, José Luis Santiago Vasconcelos y 14 personas más, y llegaremos a la conclusión de que al secretario de Gobernación lo mató la corrupción, que ahora se viene a documentar y que antes se soslayó criminalmente.

Y qué decir de la crisis económica que ya nos alcanzó y que el año que viene nos arrollará con una violencia pocas veces vista, a menos que en los términos urgentes se active el plan oficial para enfrentarla.

En fin, que este que acaba fue un año muy difícil con problemas que, en el que viene, no se ve cómo se vayan a superar, aunque existirán el deseo y la esperanza.

Nos vemos el martes 6 de enero, con el Día de Reyes, pero en privado. Felices fiestas y un Año Nuevo lleno de salud. ■P

lopezdoriga@milenio.com

PAN VEPORTI JALISCO POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Ocho Columnas Miércoles 24 de diciembre de 2008
Página: 8a Tema: Columna

>Mejor Humor que rumor<

Gregorio González Cabral
Periodista

No te creas, Macedonio

Eso de montonear automovilistas, ofender señoras, atemorizar a las señoritas y bloquear la vía pública, sobre los derechos de libre tránsito de los contribuyentes, es lo que hacen los limosneros que andan «limpiando» parabrisas en estas calles.

Porque ese no es trabajo. Esa es mendicidad. Son mendigos y méndigos. Están apoderados de las calles de la ciudad, de cruceros importantes, donde hacen lo que quieren porque las autoridades municipales no habían cumplido su obligación de exigirles respeto a los reglamentos.

Y porque algunas «beatas» siempre enternecidas con cuantos deterioran o fastidian esta ciudad, corren a Derechos Humanos para buscar que el desorden y la suciedad imperen en nuestras calles. Igual cuando son vándalos grafiteros, pandilleros criminales, abusivos «dale, dale», o limpiaparabrisas. Lo que sea en contra de Guadalajara es apoyado de inmediato por estos membretes que van contra los derechos de los habitantes de esta ciudad.

Ahora Macedonio Tamez, por fin, había cumplido el deber de la policía preventiva, de prevenir delitos y molestias a los contribuyentes en la vía pública, metiendo al orden a estos gandallas, pandilleros abusivos.

Acción urgente, nada menor para regresarle a la ciudad la seguridad a que tenemos derecho. Recuerden a ese Giuliani a quien tanto mientan con su «cero tolerancia». Él decía que si una ciudad permite a los pandilleros que rompan vidrios de la ventanas, está enviando un mensaje de impunidad que afectará a malhechores y malos policías. Meter orden, desbaratar focos de agresión a la gente que trabaja: obligar a los policías a no disimular, ni tolerar agresiones a la población, es fundamental para recuperar la ciudad para sus habitantes.

Pero aquí, apenas empezaba Macedonio y... otra vez la burra al trigo. Ahí están de nuevo los burócratas pagados por la población, los de Derechos Humanos con sus chuecas intervenciones. Y aún cuando sus recomendaciones son como las llamadas a misa, el que quiere las atiende y el que no, le da lo mismo: bien que friegan estos mantenidos aliándose a las causas de quienes aterrorizan, agreden y ofenden a la gente pacífica, desarmada, imposibilitada de defenderse de esa canalla apoderada de sus calles.

Yo pienso que ya es hora de que los contribuyentes hablen fuerte «a quien corresponda». Si a esa gente antisocial sirven, que los grafiteros, franeleros, cuidacarros y demás zánganos urbanos les paguen sus sueldos a los de Derechos Humanos. Mientras con el dinero de los contribuyentes el Ayuntamiento defienda y sirva a los habitantes y visitantes de esta ciudad. Porque ya estuvo bueno de tanto populismo y demagogia. Como dijo Emilio: «...».

Feliz Navidad.